

## DECLARACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS

<b>DECLARACIÓN INICIAL</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>MODIFICACIÓN DE LA DECLARACION</b> <input type="checkbox"/>
<b>APELLIDOS</b> Rodríguez Almeida	<b>NOMBRE</b> Andrés Alberto
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN/ASAMBLEA LEGISLATIVA</b> Las Palmas	
<b>FECHA DE ELECCIÓN/ FECHA DE DESIGNACIÓN</b> 23 de julio de 2023	
Esta declaración se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Código de Conducta de las Cortes Generales.	
Los datos consignados en la presente declaración se refieren al plazo señalado en cada apartado desde el momento de su presentación.	

**I. Actividades desarrolladas en los cinco años anteriores a la obtención del mandato parlamentario y que puedan condicionar su actividad política o le hayan proporcionado ingresos económicos.**

Período	Empleador	Sector	Breve descripción
<p>Ninguna de las actividades desarrollada por mi durante los cinco años anteriores a la obtención del mandato parlamentario podrá condicionar mi actividad política en tanto en cuanto esta se desarrollará siempre al servicio del interés superior de España y de los españoles con lealtad a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico vigente tal y como jure en la sesión constitutiva del Congreso de los Diputados.</p> <p>En cuanto a las actividades que me hayan proporcionado ingresos económicos me remito a lo consignado en mis respectivas declaraciones de actividades y bienes formalizadas en el momento de acreditarme ante la Cámara de conformidad con lo establecido en la Constitución y en el Reglamento y que son de información pública a través de los procedimientos de difusión dependientes del Congreso de los Diputados.</p>			

**II. Donaciones, obsequios y beneficios no remunerados que haya obtenido en los cinco años anteriores al inicio del mandato parlamentario.**

Benefactor	Breve descripción de la donación, obsequio o beneficio no remunerado y valoración aproximada
<p>Ninguno de especial consideración y valor. exclusivamente los obsequios propios de la relación familiar, amistosa o social sin alcance material o económico relevante. en los mismos términos señalados en el apartado anterior ninguno de estos es susceptible de condicionar mi práctica parlamentaria por las razones anteriormente señaladas en aquel.</p>	

C.DIP 1031 10/08/2023 14:34

**III. Fundaciones y otras asociaciones a las que haya contribuido en los cinco años anteriores a la adquisición de la condición de parlamentario o siga contribuyendo en la actualidad.**

Destinatario	Breve descripción de la contribución
	Pequeñas aportaciones y tareas de voluntariado a entidad benéficas, de ayuda social y promoción cultural y educativa.

**IV. Otros intereses a declarar / observaciones.**

Ninguno distinto de los consignados en la declaración de bienes formalizada por mí en el momento de mi acreditación

ante la cámara.

C.DIP 1031 10/08/2023 14:34

**PROTECCION DE DATOS. Información básica:**

- Responsable: Congreso de los Diputados y Senado.
- Finalidad: Las declaraciones de intereses económicos se formulan por los diputados y senadores tanto al adquirir su condición como cuando se modifiquen las circunstancias declaradas, con el fin de resolver sobre posibles conflictos de intereses.
- Legitimación: art. 160 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, arts. 18, 19 y 20.1.2º del Reglamento del Congreso de los Diputados, arts. 1.3 y 26 del Reglamento del Senado. Normas en materia de Registro de Intereses aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 21 de diciembre de 2009 y Código de Conducta de las Cortes Generales aprobado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 1 de octubre de 2020.
- Destinatarios: Las declaraciones de intereses económicos que formulan los parlamentarios se publican en la página web de la respectiva Cámara, así como en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.
- Derechos: Los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición.

**Nombre:** Andrés Alberto Rodríguez Almeida

**Fecha y firma:** 10 de agosto de 2023

